



TECNOLÓGICO DE NATUROPATÍA®
Dr. MISAEL ACOSTA S.



**INFORME DE RENDICIÓN DE
CUENTAS
2019**

Mensaje de la Rectora



El 2019 fue el inicio de grandes cambios con la ampliación de nuestra oferta académica, nos planteamos una nueva misión y visión, sin perder nuestra identidad institucional declarada en el lema “Formamos profesionales que aman la vida” que refleja lo que la institución viene haciendo durante casi tres décadas a nivel nacional e internacional.

Este documento les muestra el resultado de la continua labor en el marco del cumplimiento de los objetivos institucionales, que se ha llevado a cabo en el Instituto Superior Tecnológico Dr. Misael Acosta Solís, representa el esfuerzo y la satisfacción de ofrecer un servicio educativo de calidad y calidez.

Esto desde luego, ha sido un trabajo conjunto de todos y cada uno de los colaboradores de nuestra institución, que merecen un firme reconocimiento. Asimismo, el análisis de este documento también nos permite reflexionar y tomar decisiones apropiadas para los años venideros.

Las actividades realizadas están marcadas firmemente para el cumplimiento del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2019-2023, lo que permite año a año a través del Plan Operativo Anual, dar continuidad a nuestra labor cotidiana para ofrecer un mejor servicio educativo y lograr con esto ser una institución de alto desempeño, que contemple desde luego la acreditación institucional como de cada una de las carreras que posee la institución.

El ISTMAS está y estará siempre comprometido con su labor hasta lograr con el apoyo decidido de las autoridades y de la sociedad, ser una institución que engrandezca a nuestro Sistema de Educación Superior y al país.

Dra. Renata Costales B. Mg.
RECTORA ISTMAS

BASE LEGAL

En los siguientes párrafos se relaciona la base legal y la normativa que ha sido considerada por el Instituto Superior Tecnológico Dr. Misael Acosta Solís (ISTMAS) y la comunidad misaelina en su conjunto para la presentación del Informe de Rendición de Cuentas 2019 según se establece en las directrices fijadas en la “Guía Especializada de Rendición de Cuentas para las Instituciones de Educación Superior”

Constitución de la República del Ecuador

Art. 95.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

Art. 204.- El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación.

La Función de Transparencia y Control Social promoverá e impulsará el control de las entidades y organismos del sector público, y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que presten servicios o desarrollen actividades de interés público, para que los realicen con responsabilidad, transparencia y equidad; fomentará e incentivará la participación ciudadana; protegerá el ejercicio y cumplimiento de los derechos; y prevendrá y combatirá la corrupción.

Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)

Art. 25.- Las instituciones del Sistema de Educación Superior deberán rendir cuentas del cumplimiento de sus fines y de los fondos públicos recibidos, mediante el mecanismo que establezca la Contraloría General del Estado, en coordinación con la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, y conforme las disposiciones de la Ley que regula el acceso a la información.

Art. 27.- Rendición social de cuentas.- Las instituciones que forman parte del Sistema de Educación Superior, en el ejercicio de su autonomía responsable, tienen la obligación anual de rendir cuentas a la sociedad, sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos. La rendición de cuentas también se lo realizará ante el Consejo de Educación Superior.

El ITSMAS concentra su función en los siguientes objetivos estratégicos institucionales (OEI) y sobre los cuales se describen los logros alcanzados durante el 2019.

Objetivo Estratégico 1: Formar académicos y profesionales de manera integral responsables, con sólidos conocimientos científicos y tecnológicos, con conciencia ética y solidaria, que contribuyan al desarrollo del país con calidez y calidad.

Objetivos operativos:

- Disponer de políticas, normativas, procesos y procedimientos académicos alineados a las disposiciones del Sistema de Educación Superior, que contribuyan a un correcto desarrollo de las actividades del ITSMAS.
- Fortalecer la eficiencia en la gestión de docencia a través de programas de desarrollo de competencias profesionales y soluciones tecnológicas.
- Fortalecer la oferta de carreras que contribuyan a la formación de profesionales que respondan a las exigencias de la sociedad.
- Gestionar la integración de los ejes sustantivos del ITSMAS en la formación del estudiante

Logros Alcanzados con respecto al OEI1:

- Aprobación del diseño de carrera de Tecnología Superior en Desarrollo de Software por parte del Consejo de Educación Superior.
- Asesoría y acompañamiento por parte del Vicerrectorado Académico al Coordinador de Carrera y Docentes para la realización de los Ajustes Curriculares. Se efectuaron 145 actualizaciones de sílabos y 22 ajustes curriculares. Además, se establecieron los lineamientos y formatos para dicho proceso, con el fin de mejorar la pertinencia y desarrollo de las unidades académicas.

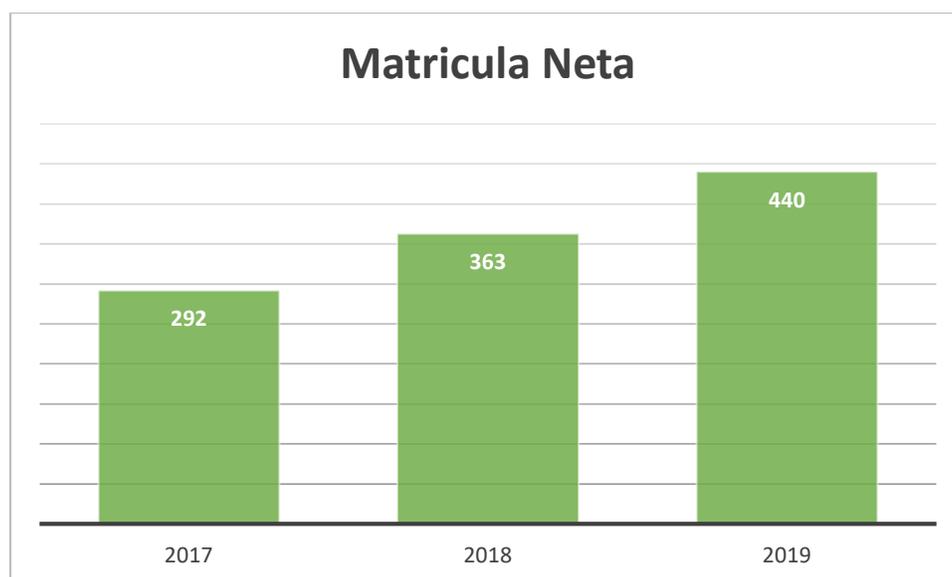
- En coordinación con la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación, se inició el Proyecto Fortalecimiento de la Plataforma Académica, se culminó la primera fase con el módulo de Infonotas.
- En el marco de la Gestión para la Calidad, todas las dependencias del Vicerrectorado Académico, alinearon sus normativas internas y elaboraron los formatos para el desarrollo de sus procesos dentro de la gestión académica institucional.

Estudiantes:

- Se incrementó la tasa de matrícula en un 18% con respecto al año anterior, como se puede observar en la siguiente tabla y gráfico.

Matrículas

| AÑO | MATRICULA NETA |
|------------|-----------------------|
| 2017 | 292 |
| 2018 | 363 |
| 2019 | 440 |



- Como incentivo al mérito académico, y conscientes de la situación económica del país se ha incrementado el Sistema de Becas, en la siguiente tabla se muestra la información respectiva.

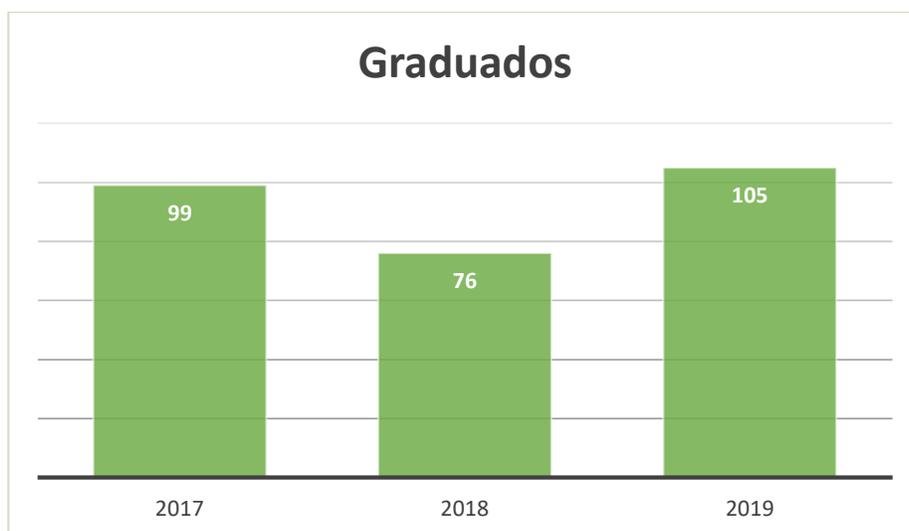
Número de estudiantes con beca

| Tipo de Beca | Nº de Becarios |
|----------------------|-----------------------|
| Excelencia Académica | 3 |
| Apoyo Económico | 14 |
| Catástrofe Terremoto | 1 |
| Docente | 1 |
| Nexo Institucional | 1 |
| Discapacidad | 7 |
| Grupo Minoritario | 1 |
| Inclusión Familiar | 31 |
| Total | 59 |

- Si bien no se cuenta con un porcentaje de eficiencia terminal óptimo, se ha incrementado el porcentaje de graduados en un 28% con respecto al año anterior, en la siguiente tabla y gráfico se pueden observar estos datos.

Estudiantes Graduados

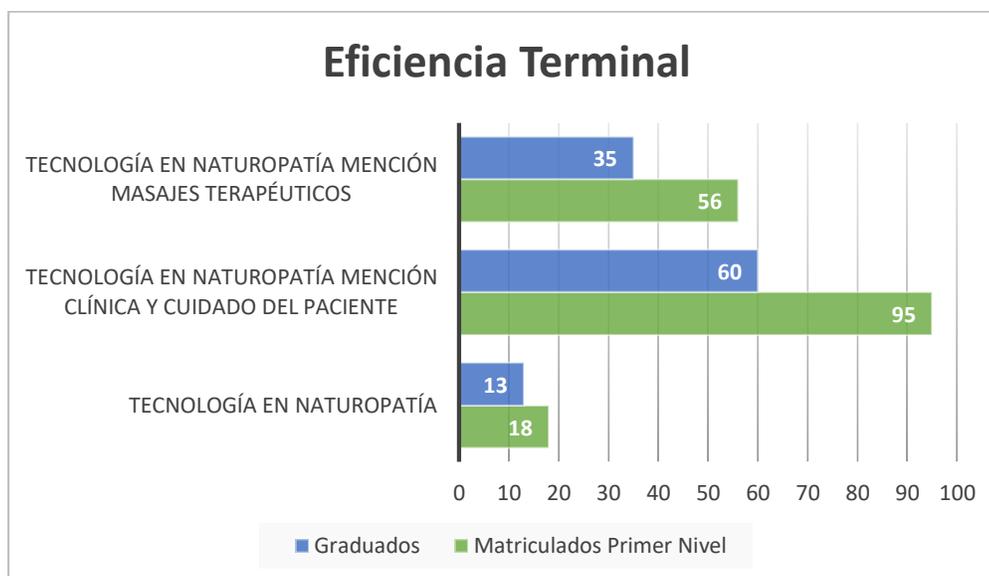
| Año | Nro. de Graduados |
|------------|--------------------------|
| 2017 | 99 |
| 2018 | 76 |
| 2019 | 105 |



- En el análisis de la cohorte graduada en el 2019 se alcanza una tasa de eficiencia terminal del 64%, valores expuestos en la siguiente tabla y gráfico.

Cohorte agosto 2016 - enero 2017, febrero – julio 2019

| Carrera | Número de Estudiantes | | Porcentaje de Titulación |
|---|---------------------------|------------|--------------------------|
| | Matriculados Primer Nivel | Graduados | |
| Tecnología en Naturopatía | 18 | 13 | 72% |
| Tecnología en Naturopatía mención Clínica y Cuidado del paciente | 95 | 60 | 63% |
| Tecnología en Naturopatía mención Masajes Terapéuticos | 56 | 35 | 63% |
| Total | 169 | 108 | 64% |



Prácticas Pre Profesionales:

- Se atendieron solicitudes de prácticas de campo para coadyuvar a la articulación de la teoría con la práctica de los estudiantes. 314 estudiantes fueron insertados para la realización de prácticas pre profesionales en 43 instituciones con las cuales se mantiene convenios vigentes, ejecutando un total de 2400 horas de práctica. En la siguiente tabla y gráfico se muestra la distribución efectuada. Con respecto a la matrícula neta del 2019 el 71% de los estudiantes realizó las prácticas pre profesionales.

| N° | CENTRO DE PRÁCTICAS | Estudiantes que realizaron prácticas pre profesionales |
|----|---|--|
| 1 | ABEJAS CENTRO MUNDO | 8 |
| 2 | AFAPECH | 5 |
| 3 | AGUILA GYM SPA | 10 |
| 4 | AMAUTA KAUSAY | 5 |
| 5 | AMAVIX-BIOMEDIK | 3 |
| 6 | ASODICH | 9 |
| 7 | BIOESTETIC | 3 |
| 8 | BIOSANA | 25 |
| 9 | CENREFK | 10 |
| 10 | CENTRO DE ACONDICIONAMIENTO FISICO EL DOLOR | 2 |
| 11 | CENTRO DE ADULTOS MAYORES SANTA GEMA | 2 |

| | | |
|--------------|---|------------|
| 12 | CENTRO DE MEDICINAS ALTERNATIVAS LA NUEVA ERA | 3 |
| 13 | CENTRO DE PRÁCTICAS TERAPEUTICAS DR. HUMBERTO BAQUERIZO SPA SALUD Y BIENESTAR | 25 |
| 14 | CENTRO DE TEAPIAS ACUPUNTURA LI | 6 |
| 15 | CENTRO DE TERAPIAS ALTERNATIVAS Y BAÑOS DE CAJON LA PRIMAVERA | 5 |
| 16 | CENTRO DE TERAPIAS ALTERNATIVAS HOMA | 3 |
| 17 | CENTRO MEDICO COMUNITARIO FALOT | 5 |
| 18 | CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS INSTITUTO DE LA MUJER | 2 |
| 19 | CLINICA SANTA MARTHA | 4 |
| 20 | CONGREGACIÓN DE LAS HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS MACAS | 1 |
| 21 | CONSULTORIO DE MEDICINA INTEGRAL DR. KLÉBER SOLÍS | 12 |
| 22 | CONSULTORIO ITSMAS QUITO | 15 |
| 23 | COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JARDIN AZUAYO | 10 |
| 24 | CRISTALES DE LUZ | 27 |
| 25 | DIANA NAULA ESTHETICA Y SPA | 6 |
| 26 | DIBES | 8 |
| 27 | DIRECCION DISTRITAL 22Do2 ORELLANA | 1 |
| 28 | DULCE MIEL | 10 |
| 29 | EMPRESA COFEP CIA LTDA | 10 |
| 30 | EVORA CLUB SPA Y PISCINAS | 3 |
| 31 | FUNDACION ROSTRO DE JESUS | 2 |
| 32 | GAD SIGSIG | 12 |
| 33 | GAD-CHAMBO | 1 |
| 34 | GAD-P-ANCONCITO | 3 |
| 35 | GIMNASIA RENACER | 5 |
| 36 | HOGAR SANTA MARIANITA | 5 |
| 37 | MIES DISTRITO LAGO AGRIO 21Do2 | 2 |
| 38 | NATURAE | 12 |
| 39 | PATRONATO DE AMPARO SOCIAL NIÑO DE ISINCHE | 5 |
| 40 | PHYSICAL MED | 8 |
| 41 | SIMEDIKA | 8 |
| 42 | UNIDAD MEDICA VIRGEN DEL CISNE | 3 |
| 43 | ZIRAN NATURAL | 10 |
| TOTAL | | 314 |



Docentes:

- Se incrementó la planta docente con la contratación de 4 docentes a tiempo completo.

En las siguientes tablas y gráficos se muestra la distribución del personal docente, con carga horaria.

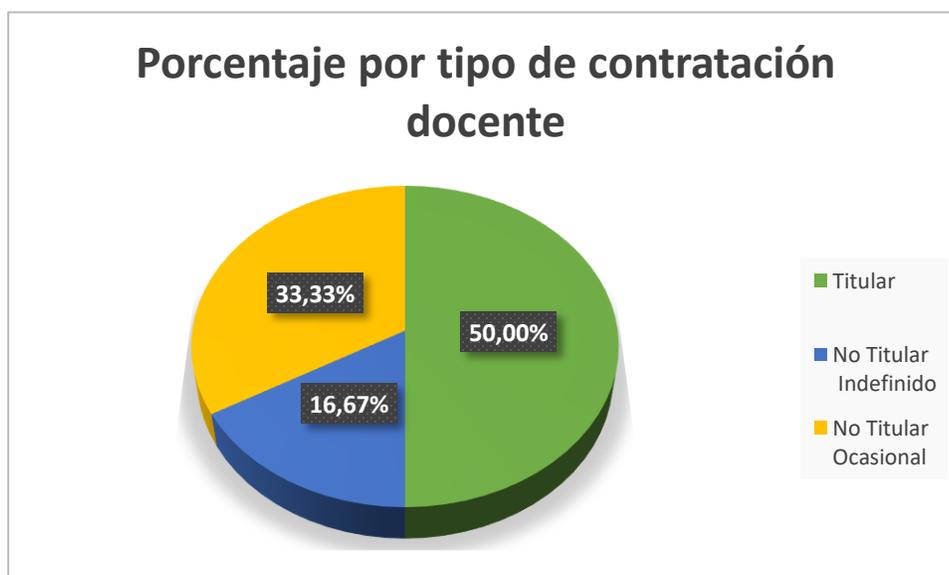
Claustro Docente 2019

| Tipo de contratación | Nº Profesores | Dedicación | | Género | |
|-----------------------|---------------|-----------------|---|--------|---|
| Titular | 9 | Tiempo Completo | 9 | Hombre | 4 |
| | | Medio Tiempo | 0 | | |
| | | Tiempo Parcial | 0 | Mujer | 5 |
| No Titular Indefinido | 3 | Tiempo Completo | 3 | Hombre | 0 |

| | | | | | |
|----------------------|---|-----------------|---|--------|---|
| | | Medio Tiempo | 0 | | |
| | | Tiempo Parcial | 0 | Mujer | 3 |
| No Titular Ocasional | 6 | Tiempo Completo | 1 | Hombre | 4 |
| | | Medio Tiempo | 0 | | |
| | | Tiempo Parcial | 5 | Mujer | 2 |

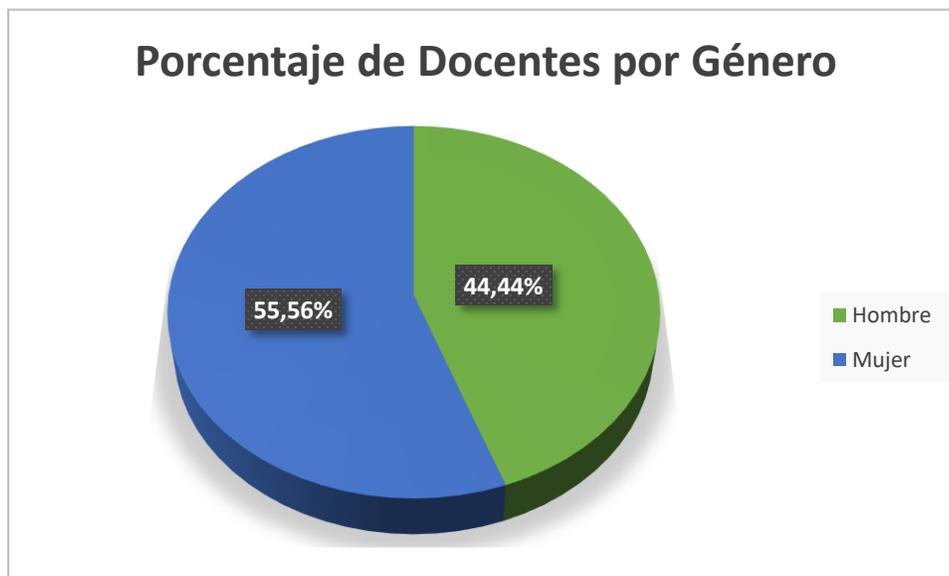
Docentes por tipo de contrato

| Tipo de contratación | Nº Profesores | Porcentaje |
|-----------------------|---------------|-------------|
| Titular | 9 | 50,00% |
| No Titular Indefinido | 3 | 16,67% |
| No Titular Ocasional | 6 | 33,33% |
| Total | 18 | 100% |



Docentes por género

| Género | Nº Docentes | Porcentaje |
|--------------|-------------|-------------|
| Hombre | 8 | 44,44% |
| Mujer | 10 | 55,56% |
| Total | 18 | 100% |



Capacitación Docente:

- Se efectuaron 8 cursos de capacitación, de los cuales a 3 asistió todo el personal docente y al resto asistieron los docentes según su afinidad profesional.

Los cursos de capacitación ofertados para docentes se listan en la siguiente tabla.

| Curso | Horas |
|---|-------|
| Masaje integral con piedras calientes | 8 |
| Licensed master practitioner en PNL con enfoque aplicado al diseño del talento humano y programa de educación continua por competencias | 300 |
| Taller de PNL | 3 |
| VII Congreso latinoamericano de plantas medicinales | 24 |

| | |
|---|----|
| Capacitación en salud ocupacional | 6 |
| Diseño educativo y curricular, metodologías y técnicas de aprendizaje activo, formación de docentes | 40 |
| Curso de Dokuno | 64 |
| Jornadas de capacitación docente, competencias, estrategias docentes, normativas institucionales | 40 |

Objetivo Estratégico 2: Desarrollar acciones y proyectos de investigación priorizando las líneas ya definidas, que atiendan las necesidades del entorno social, natural, técnico y productivo.

Objetivos operativos:

- Disponer de políticas, normativas, procesos y procedimientos para la gestión eficiente de la investigación en el ITSMAS.
- Fortalecer las competencias en investigación de docentes y estudiantes.
- Desarrollar y difundir la investigación que genere conocimiento y/o contribuya a la solución de necesidades del entorno.

Logros Alcanzados con respecto al OEI2:

- Se ejecutaron 4 proyectos de investigación durante el 2019.
- El 33% de los docentes participa en proyectos de investigación.
- Se desarrollaron la primera y segunda fase del Proyecto Conformación de redes de Conocimiento con la consolidación de dos grupos de investigación NatuSalud y GestiSoftW.
- Se otorgan dos reconocimientos por labor investigativa.

- Con el Proyecto Desarrollo y Difusión de la Investigación, se realizó la publicación de 8 libros.
- Se desarrolló el XII Congreso Internacional de Medicina Natural y Terapias Complementarias Salud y Conciencia que contó con 21 ponentes profesionales de México, Italia, Perú, Cuba, España, Chile, Argentina, Alemania y Ecuador; asistieron alrededor de 500 personas.

A continuación se muestra en las siguientes tablas los datos informativos sobre investigación.

Proyectos de investigación ejecutados en el 2019

| PROYECTOS | DOCENTES Y ESTUDIANTES DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN |
|---|---|
| ELABORACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO CON FINES EDUCATIVOS EN EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO MISAEL ACOSTA SOLÍS | Ing. Cristian Patricio Guayanlema Fajardo Estudiante Marcos Antonio Zorrilla Morán Estudiante Mauro Willam Saant Tsaquimp |
| SOFTWARE PARA APLICACIÓN DE LA TEORÍA DE LOS CINCO ELEMENTOS EN TROFOTERAPIA | Dra. Margarita Quesada Fernández Lic. Walter Quesada Fernández Estudiante César Augusto Guamán Castillo Estudiante Edison Bryan Rodríguez Erazo |
| EFFECTIVIDAD DEL TRATAMIENTO CON TERAPIA FLORAL Y UNA CREMA NATURAL EN PACIENTES CON PSORIASIS | Bqf. Fausto Fernando Contero Bedoya Dra. Margarita Quesada Fernández Estudiante Jorge Oswaldo Barrera Ramos |
| REFORMA ACADÉMICA DESDE LA BASE LITERARIA EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR MISAEL ACOSTA SOLÍS | Lic. Masherlyn Elizabeth Gavin Quishpe MsC. Renata Rafaela León Costales Estudiante María Isabel Chiriboga Zamora Estudiante María Susana Cárdenas Villafuerte |

Publicaciones realizadas

| Título de la Publicación | Autores | Registro de Publicación |
|--|--|---------------------------|
| Glosario de Naturopatía | Renata Rafaela León Costales | ISBN 978-9942-8789-0-8 |
| Módulo de Biología | Renata Rafaela León Costales Vladimir Cabrera Santiesteban Masherlyn Elizabeth Gavin Quishpe | ISBN 978-9942-8789-7-7 |
| Guía de Actividades de Anatomofisiología | Renata Rafaela León Costales Vladimir Cabrera Santiesteban Masherlyn Elizabeth Gavin Quishpe | ISBN 978-9942-8789-2-2 |

| | | |
|---|--|---------------------------|
| Módulo de Urgencias Médicas | Margarita Quesada Fernández Masheryn Elizabeth Gavin Quishpe | ISBN 978-9942-8789-1-5 |
| Módulo Química | Fausto Fernando Contero Bedoya Masheryn Elizabeth Gavin Quishpe | ISBN 978-9942-8789-3-9 |
| Módulo de Introducción a la Naturopatía | Masheryn Elizabeth Gavin Quishpe | ISBN 978-9942-8789-5-3 |
| Módulo de Deontología | Masheryn Elizabeth Gavin Quishpe | ISBN 978-9942-8789-4-6 |
| Módulo de Fisiología Energética | Daniela Carolina León Costales | ISBN 978-9942-8789-6-0 |

Objetivo Estratégico 3: Fortalecer el sistema de vinculación con la sociedad en la institución, a través de la planificación y ejecución de proyectos enmarcados en los programas y líneas de vinculación institucionales.

Objetivos operativos:

- Disponer de políticas, normativas, procesos y procedimientos para la gestión eficiente de la vinculación con la sociedad en el ITSMAS.
- Desarrollar programas, proyectos de vinculación que generen impacto en la sociedad.
- Posicionar al ITSMAS en la sociedad a través de la capacitación continua, autogestión, emprendimientos y firma de convenios.
- Gestionar la integración de procesos de seguimiento a graduados con los ejes sustantivos

Logros Alcanzados con respecto al OEI3:

- Rectorado y Vicerrectorado Académico realiza el acompañamiento para la actualización de la normativa y procesos de vinculación con la sociedad.
- Se ejecutaron 3 proyectos de vinculación con la participación de 218 estudiantes y se beneficiaron a más de 820 personas.

- Se desarrollaron 16 actividades de vinculación con la sociedad en la que participaron 390 estudiantes y se beneficiaron 1671 personas.

En las siguientes tablas se muestra los proyectos y actividades de vinculación con la sociedad ejecutados.

| PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD | | | | | | |
|--|---|---|------|-------------------|----------------|------------------|
| CÓDIGO DEL PROYECTO | PROGRAMA | NOMBRE DEL PROYECTO | FASE | CÓDIGO DE LA FASE | Nº ESTUDIANTES | Nº BENEFICIARIOS |
| XVIII-L-1 | Servicio comunitario con terapias complementarias. | TERAPIAS ALTERNATIVAS EN ADULTOS DE 20 A 60 AÑOS QUE ASISTEN A LA ASOCIACIÓN DE TERAPEUTAS DE MEDICINA ANCESTRAL DE LA CIUDAD DE LOJA | II | XVIII-L-1-2 | 49 | 425 |
| | Interculturalidad, ambiente y equidad de género. | | | | | |
| XVIII-G-1 | Servicio comunitario con terapias complementarias. | MEDICINA NATURAL COMO TRATAMIENTO ALTERNATIVO EN LA COMUNIDAD DE ANCONCITO - SALINAS | II | XVIII-G-1-2 | 26 | 350 |
| XVIII-R-1 | Naturopatía para el desarrollo de estilos de vida saludable | ENSEÑANDO A VIVIR MEJOR CON SALUD Y ESPERANZA | II | XVIII-R-1-2 | 143 | 45 |
| Total | | | | | 218 | 820 |

| PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD | | | | | | |
|--|---|------|-------------------|----------------|------------------|--|
| CÓDIGO DEL PROYECTO | NOMBRE DEL PROYECTO | FASE | CÓDIGO DE LA FASE | Nº ESTUDIANTES | Nº BENEFICIARIOS | |
| XVIII-L-1 | TERAPIAS ALTERNATIVAS EN ADULTOS DE 20 A 60 AÑOS QUE ASISTEN A LA ASOCIACIÓN DE TERAPEUTAS DE MEDICINA ANCESTRAL DE LA CIUDAD DE LOJA | I | XVIII-L-1-1 | 59 | 300 | |
| | | II | XVIII-L-1-2 | 48 | 345 | |
| | | III | XVIII-L-1-3 | 49 | 425 | |
| XVIII-G-1 | MEDICINA NATURAL COMO TRATAMIENTO ALTERNATIVO | I | XVIII-G-1-1 | 23 | 220 | |

| | | | | | |
|-----------|---|----|--------------|------------|-------------|
| | EN LA COMUNIDAD DE ANCONCITO - SALINAS | II | XVIII-G-1-2 | 50 | 350 |
| XVIII-R-1 | ENSEÑANDO A VIVIR MEJOR CON SALUD Y ESPERANZA | I | XVIII-R-1-1 | 124 | 70 |
| | | II | XVIII-R-1-2 | 143 | 45 |
| | | | Total | 496 | 1755 |

| ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD | | | |
|--|--|----------------|------------------|
| CÓDIGO | NOMBRE DE LA ACTIVIDAD | Nº ESTUDIANTES | Nº BENEFICIARIOS |
| A-01-2019 | TALLERES TEÓRICO - PRÁCTICO CON LOS TEMAS DE SIGNOS VITALES Y EL USO DE PLANTAS MEDICINALES. | 24 | 100 |
| A-02-2019 | FERIA DE SALUD: BENEFICIOS DE LA NATUROPATÍA | 27 | 200 |
| A-03-2019 | BRIGADAS HUMANITARIAS MEDICAL WINGS ORG. | 5 | 200 |
| A-04-2019 | APLICACIÓN DE TERAPIAS NATUROPÁTICAS EN BENEFICIO DEL CANTÓN SAN FERNANDO | 61 | 140 |
| A-05-2019 | APLICACIÓN DE TERAPIAS NATUROPÁTICAS EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DEL CANTÓN SARAGURO, PROVINCIA DE LOJA | 50 | 150 |
| A-06-2019 | III FERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE UCEM PLANTA CHIMBORAZO | 10 | 45 |
| A-07-2019 | APLICACIÓN DE TERAPIAS NATUROPÁTICAS EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES Y SUS FAMILIAS DEL CANTÓN SIGSIG | 103 | 37 |
| A-08-2019 | COORDINACIÓN INSTITUCIONAL "TERAPIAS EMOCIONALES GRUPALES" | 21 | 42 |
| A-09-2019 | FERIA DE SALUD EN HONOR A LA VIRGEN DE LA CARIDAD | 21 | 55 |
| A-10-2019 | FERIA DE SALUD BENEFICIOS DE LA NATUROPATÍA | 23 | 150 |
| A-11-2019 | FERIA DE SALUD: NATUROPATÍA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD | 6 | 57 |
| A-12-2019 | FERIA DE SALUD: NATUROPATÍA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD | 6 | 48 |
| A-13-2019 | CASA ABIERTA: STRIKERS SIN DROGAS | 12 | 41 |
| A-14-2019 | TERAPIAS NATUROPÁTICAS EN BENEFICIO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES NNA | 8 | 192 |
| A-15-2019 | CAMPAÑA TERAPEUTICA "MEDICINA ALTERNATIVA AL CUIDADO DE TU SALUD" | 9 | 184 |
| A-16-2019 | FERIA DE SALUD: "LAS MUJERES SE TOMAN LA DELICIA" | 4 | 30 |
| Total | | 390 | 1671 |

- El Programa de Educación Continua ejecutó un Proyecto de Capacitación de Masaje Terapéutico con el aval del Ministerio de Salud, abierto al público en el cual participaron 51 personas.

- Se desarrollaron 13 talleres para el público en general. En la siguiente tabla se presenta la información respectiva.

| NOMBRE DEL TALLER | NUMERO DE PARTICIPANTES |
|--|--------------------------------|
| Posturología Clínica Integrada | 46 |
| Anatomía de la Liberación | 47 |
| Coaching de Salud y Empresarial | 31 |
| Masajes de Tejido Conjuntivo | 41 |
| Lineamiento Vertebral Tibetano | 58 |
| Shiatsu Zen | 32 |
| Bioenergética Vibracional | 15 |
| Circuito Mayor Bioenergético | 18 |
| Historias Cínicas | 137 |
| Signos Vitales | 53 |
| Introducción a la Naturopatía | 107 |
| Masaje Reductor y Maderoterapia (práctico) | 41 |
| Signos Vitales | 24 |
| Total | 662 |

- En abril del 2019 se efectuó el Encuentro de Graduados, para lo cual se actualizó la base de datos de graduados y bolsa de empleo. Como una actividad de este encuentro se desarrolló la Mesa Redonda “LA NATUROPATÍA Y SUS RETOS EN EL SIGLO XXI” con la presencia del Dr. Marcia Masaquiza Representante del MSP, Dr. Julio Vicencio Representante de Mayu Ecuador, Lic. Antonio Aguinaga Representante de Diseño de Interiores Perú, Lic. Belén Ortiz Representante de Fundación Naturopática Argentina, Dr. Jaime Trilla Representante del Colegio Naturópatas España, Dr. Bernardo Acosta Canciller UNIBE-México como panelistas y la asistencia de 180 egresados.

Objetivo Estratégico 4: Mejorar las capacidades institucionales bajo principios de eficiencia, eficacia y efectividad en la gestión administrativa, planificación, financiera, de talento humano, información, comunicación del ITSMAS, para la satisfacción de los requerimientos de docencia, investigación y vinculación con la sociedad.

Objetivos operativos:

- Disponer de un modelo de gestión por procesos que permita viabilizar una administración eficiente de recursos para alcanzar los objetivos institucionales.

Logros Alcanzados con respecto al OEI4:

Proyecto de Fortalecimiento de la Infraestructura Institucional:

- Equipamiento del Laboratorio de Informática con 30 computadores de última generación.
- Se inicia la construcción de un nuevo espacio para biblioteca, un aula y el Laboratorio Marie Curie.
- Plan de Internet Mejorado a 50 Mbps.

Ambiente Institucional:

- Con el propósito de contribuir al mejoramiento del ambiente laboral, se realizaron actividades culturales, deportivas y cívicas con la asistencia de estudiantes, personal docente, administrativo y de servicios, demostrando de esta manera la disposición de integrarse y fortalecer la comunidad tecnológica.

CONCLUSIONES

La misión fundamental de la educación superior es formar profesionales altamente calificados que sepan responder a los requerimientos actuales de desarrollo de la sociedad de acuerdo con la modernidad. Basado en ello, la del Instituto es formar profesionales competentes, emprendedores, con liderazgo, solidaridad y respeto al medio ambiente, capaces de contribuir a elevar la calidad de vida de la población.

Alcanzar la excelencia es un camino largo y arduo de trabajo en equipo, el ISTMAS, precisa los esfuerzos y recursos necesarios en este sentido; si bien nos falta mucho por recorrer, el conocer nuestra situación actual nos hace sentir más fortalecidos y con ánimos de continuar esta labor en beneficio de la educación en nuestra ciudad, provincia y país.

Hemos cumplido en este año, un 90% de las metas propuestas. Aunque se ha avanzado de manera sustancial en el porcentaje restante, los indicadores de nuestra capacidad y competitividad académica arrojan la necesidad de invertir en:

- La capacitación del personal docente en Investigación.
- Incrementar nuestra planta docente con profesores de tiempo completo a un número del 10% respecto de los estudiantes.

Debemos dirigir también nuestras gestiones en:

- Fortalecer la vinculación con los distintos sectores de nuestra sociedad.
- Rediseñar y fortalecer nuestras carreras con desarrollo en competencias.
- Mantener y fortalecer la infraestructura de nuestra institución en cuanto a construcción y mantenimiento.

De esta forma los egresados son educados para ser empleadores y no empleados, porque hemos entendido que el concepto de educación para la vida requiere de diversificar los modelos educativos, implementar nuevas opciones de formación, con métodos educativos innovadores, es indispensable la revisión y reformulación de planes y programas de estudio para la formación de alumnos con pensamiento crítico y creativo capaces de integrarse al espacio común.

Conscientes de nuestras limitaciones, no omitimos que el fortalecimiento de nuestra plantilla de personal y de nuestra infraestructura física ha sido y siguen siendo una condición necesaria para que logremos ser una institución de alto desempeño.

Instituto Tecnológico Superior Dr. Misael Acosta Solís

“La salud a través de la naturaleza”